



Instructivo para Participar en Supervisiones Colectivas.

¿Qué son?

Las **supervisiones colectivas** son espacios grupales, confidenciales y participativos destinados a revisar nuestras prácticas profesionales, compartir experiencias, fortalecer criterios éticos y prevenir el desgaste laboral.

¿Quiénes pueden participar?

- Profesionales con **matrícula vigente** en el Colegio de Trabajo Social de Mendoza.
- Cada profesional puede solicitar en **hasta 2 supervisiones por año** (colectivas o individuales).

¿Cómo están organizadas?

Cada supervisión cuenta con los siguientes roles:

- **Moderador/a:** Facilita el encuentro, cuida el encuadre metodológico y promueve la participación.
- **Presentador/a de caso:** Expone una situación profesional concreta (20 a 30 min).
- **Referente de supervisión:** Profesional con formación específica que aporta una mirada crítica y enriquecedora.

Los roles y referentes rotan en cada encuentro.

Temáticas a tratar:

- Casos concretos de intervención
- Problemáticas recurrentes
- Dilemas éticos
- Tensiones institucionales
- Intervenciones interdisciplinarias



Modalidad y frecuencia

- **Presencial**, salvo excepciones debidamente justificadas y aprobada por el equipo de supervisión.
- Con convocatoria abierta y previa inscripción en el formulario Google.
- Coordinado por el equipo designado por el Colegio, que gestiona fechas, espacios y referentes.

Principios que guían los encuentros:

- **Confidencialidad.**
- **Respeto mutuo.**
- **Participación horizontal.**
- **Compromiso ético.**
- **Perspectiva de género, derechos humanos e interdisciplina.**

Registros y sistematización.

Se construyen de forma **colectiva en el encuentro**, cuidando la **identidad de las personas** y el carácter sensible de las intervenciones. Se utilizan únicamente con fines de formación y mejora profesional.

Supervisión individual

Podrá solicitarse en **casos excepcionales** (urgencia, alta complejidad o confidencialidad). Será evaluada por la coordinación general.

¿Querés participar, presentar un caso o hacer una consulta?

Descarga el formulario, Contacta al Colegio a través de los canales oficiales.